

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLANIFISCONST S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EL 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 17 días del mes de abril de 2020 del año dos mil veinte, siendo las 14:h15 minutos en el local de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLANIFISCONST S.A ubicado en las calles Luis Cordero e intersección calle D de esta ciudad, se reúnen los socios señores: 1.- CUEVA PINEDA MAXIMO FULTON, propietaria de trescientas participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- GONZAGA ARMIJOS JOSE DOMINGO, propietario de quinientas participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en (800) participaciones de un de dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 anexos y notas al Balance realizados en base a las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.
3. Acordar que las Utilidades del periodo 2019 se envíen a la reserva facultativa para inversión y búsqueda de un local de la compañía.

Preside la Junta el presidente señor GONZAGA ARMIJOS JOSE DOMINGO, en su calidad de titular y actúa en calidad de secretario, el Gerente señor CUEVA PINEDA MAXIMO FULTON. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los tres puntos del orden del día.- El Presidente Secretario da lectura al Informe de Gerencia, y explica en detalle los Informes contables las transacciones, registros y más movimientos los cuales tienen carácter normal y aclara que todos los registros realizados durante el año 2019 se asentaron en base la normativa contable vigente NIIF para Pymes. En torno al tema de distribución y pago de utilidades a socios, manifiesta estar de acuerdo en registrar las utilidades acumuladas del año 2019 como "reserva facultativa", los temas pasan al Expediente de Acta de esta Junta, formando parte de ésta. El socio señor CUEVA PINEDA MAXIMO FULTON solicita la palabra y mociona la aprobación de lo expuesto por el Sr. secretario. Los socios entran a deliberar sobre la moción planteada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del socio Sr. CUEVA PINEDA MAXIMO FULTON, resuelve por **unanimidad** aprobar los Estados Financieros Integrales del año 2019, el Informe de Gerencia, y el destino de las utilidades acumuladas del año 2019.

Añade el presidente que espera la colaboración de todos para cumplir y hacer cumplir las Políticas Internas establecidas con el fin de obtener mejor rendimiento en la empresa, reducción racional de los costos y gastos para obtener mejores resultados económicos. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por **unanimidad**, con lo cual y siendo las 15:h15 minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. Gonzaga Armijos José Domingo - Socio Presidente; f) Sr. Cueva Pineda Máximo Fulton – Socio Gerente-Secretario de la Junta;

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA:



ING. CUEVA PINEDA MAXIMO FULTON
Gerente - SOCIO



ING. GONZAGA ARMIJOS JOSE DOMINGO
Sec. Junta - Presidente de Junta - SOCIO